



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 AGO 2013

RES. H. N° 1194-13

EXPTE.N° 4.397/11

**VISTO:**

La Res. H.N° 1024-13 por la cual se establece que los miembros del Tribunal designado por Res. H.N° 0755-13, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 21 de agosto de 2013 a horas, 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura de la alumna ANDREA ALEJANDRA SZTYCHMASJTER, L.U.N° 709.326, de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Profesora PAULA ANDREA CRUZ, solicita mediante Nota, suspender la defensa mencionada debido a que el Lic. REYNALDO CASTRO comunicó la imposibilidad de asistir por razones de salud y fijar como nueva fecha de defensa el día 28 de agosto de 2013 a hs 10,00;

Que los miembros del Tribunal con la conformidad de todos los involucrados, solicitan modificar la fecha de Defensa de Tesis de la alumna SZTYCHMASJTER, para el día 28 de agosto a horas 10,00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** POSTERGAR la fecha de constitución del Tribunal para la defensa oral de la alumna ANDREA ALEJANDRA SZTYCHMASJTER, L.U.N° 709.326, establecida por Resolución H.N° 1024-13, para el día **28 de agosto de 2013, a horas 10,00.**

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.  
lj.-

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNUY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa